

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1625

6 de octubre de 2010

Presentada por *el senador Martínez Santiago*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales a realizar un estudio exhaustivo sobre los problemas que confrontan los residentes del Barrio Espinosa de Vega Alta y las Parcelas Kuilan del Barrio Espinosa de Dorado; en cuanto a la falta de mantenimiento a los sumideros y canales naturales por los que discurre el agua, así como la desaparición de algunas lagunas.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los residentes del Barrio Espinosa de Vega Alta y las Parcelas Kuilan del Barrio Espinosa de Dorado traen ante nuestra consideración los problemas que afectan adversamente la calidad de vida de sus residentes. Varios de los problemas son las inundaciones en fincas y áreas residenciales, afectando la salud y las propiedades de los residentes, el servicio de energía eléctrica, la condición en que se encuentran las carreteras, sumideros tapados, la propagación de plagas por la acumulación de aguas estancadas y la seguridad de los residentes entre otros.

Les preocupa la falta de mantenimiento a los sumideros y canales naturales por los que discurre el agua, lo que obliga a las escorrentías a fluir tanto hacia las residencias como hacia los tramos más bajos de la carretera PR-2. Las consecuencias obvias-inundaciones de diversas comunidades e interrupción del tránsito en esta importante vía de rodaje fueron reseñadas por la prensa de nuestro país a raíz de las torrenciales lluvias del 31 de mayo pasado.

Es responsabilidad del Senado de Puerto Rico velar porque las agencias gubernamentales resuelvan a la mayor brevedad posible los problemas que aquejan a las distintas comunidades del Distrito Senatorial de Arecibo.

Por tal razón se ordena a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales realizar una evaluación general del problema que confrontan estos residentes con el propósito de conocer las necesidades más apremiantes que tienen para mejorar todas las áreas afectadas y resolver esta situación.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales a realizar un
2 estudio exhaustivo sobre los problemas que confrontan los residentes del Barrio Espinosa de
3 Vega Alta y las Parcelas Kuilan del Barrio Espinosa de Dorado; en cuanto a la falta de
4 mantenimiento a los sumideros y canales naturales por los que discurre el agua, así como la
5 desaparición de algunas lagunas.

6 Sección 2.- La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales deberá rendir un informe
7 con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones dentro de un plazo no mayor de ciento
8 veinte (120) días luego de ser aprobada esta Resolución.

9 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación